947-1

HECTOR ROLLA NEGRETE
Periodista REG: 887.
204 73 39 • 49 68 24
Santiago - Chile

PRENSA • RADIO •
TELEVISION • RR.PP

ORBE

73/NAC/POLITICA

## PDC POSTERGA CAMBIO DE REGIMEN POLITICO

SANTIAGO, Noviembre 02 (ORBE).- La eventual modificación al regímen presidencialista establecido en la Constitución de 1980 por un sistema semi-parlamentario fue postergada por los delegados al IV Congreso Ideológico del Partido Demócrata Cristiano que se desarrolla en el Edificio Diego Portales.

En la Comisión de Sistema Político, Justicia y Derechos Humanos, presidida por el diputado Andrés Aylwin, la moción de conservar el actual sistema presidencialista con modificaciones como la reestructuración del Consejo de Seguridad Nacional y del Tribunal Constitucional y la eliminación de los senadores designados y trabas para el acceso al Congreso, como la exigencia de licencia secundaria, recibió el apoyo del 70 por ciento de los delegados, después de seis horas de debate en el grupo de trabajo respectivo, en el que participaron, entre otros, los ministros Enrique Krauss y Patricio Rojas, el subsecretario Belisario Velasco, los dirigentes partidarios Gutenberg Martínez, Genaro Arriagada y Sergio Micco y el diputado Eugenio Ortega.

Sin embargo, esta tendencia deberá ser ratificada posteriormente en los plenarios generales del IV Congreso Ideológico del PDC, los que se iniciarán a las 18:00 horas de hoy y continuarán hasta las 13:00 horas de mañana, debido a que una segunda moción, que plantea la conformación de una comisión permanente de estudio al interior de la colectividad que prepare el cambio del sistema presidencialista a un modelo semi-parlamentario obtuvo cerca del 30 por ciento de respaldo en la Comisión, por lo que deberá ser discutida también en los plenarios generales.

### DERECHOS HUMANOS.

En cuanto a las propuestas del "Documento Central de Síntesis" sobre el que trabajaron los grupos y comisiones, tendientes a establecer los derechos humanos como uno de los aspectos esenciales de la doctrina del PDC, Andrés Aylwin señaló que "eso fue mantenido y perfeccionado".

Como conclusión del debate realizado sobre esta materia, indicó que "queremos convertirnos en el gran partido que lucha por los derechos humanos. Creemos que los años de sufrimiento en Chile nos deben comprometer muy profundamente a toda la sociedad en la mantención, la vigencia, la promoción y la defensa de los derechos humanos".

Respecto al contenido del debate realizado por el grupo de trabajo de la Comisión que preside el diputado Andrés Aylwin, el parlamentario informó que "hemos definido muy claramente toda la concepción de los derechos humanos, de acuerdo con las cartas internacionales; hemos patrocinado la creación en Chile de una cultura de los derechos humanos como centro de nuestra convivencia".

Aylwin precisó que "no nos hemos quedado sólo en las definiciones doctrinarias, hemos afrontado los problemas concretos de parte del mundo sufriente que quedó después del período de la dictadura y, concretamente, hemos afrontado el problema de la detención y desaparecimiento de personas. Somos partidarios de que Chile patrocine en las Naciones Unidas una Convención sobre la detención y desaparecimiento de personas".

"Hemos pedido -agregó Andrés Aylwin al informar de lo debatido en el IV Congreso Ideológico del PDC- que nuestro partido se comprometa profundamente con la causa de los familiares de los detenidos-desaparecidos, en el sentido de su derecho irrenunciable e inalienable de ubicar las personas o, por último, los cuerpos de los detenidos-desaparecidos y de la obligación de la sociedad de afrontar ese problema".

Respecto a la situación de los presos políticos, Aylwin que "hemos expresado nuestra más amplia adhesión a su causa por la libertad, que, creemos, es una exigencia ética de nuestra sociedad".

### REFORMA AL PODER JUDICIAL.

Por último, el presidente de la Comisión de Sistema Político, Justicia y Derechos Humanos del IV Congreso Ideológico del PDC señaló que la colectividad ratificó su voluntad de reformar el Poder Judicial.

"Somos partidarios -expresó Andrés Aylwin- de que el Poder Judicial no se auto-genere, sino que, por lo menos, una parte importante del Poder Judicial, un cincuenta poor ciento o más, sea generado a través de la intervención del (Poder) Legislativo, del Colegio de Abogados, las universidades, etcétera".

Explicó que esta iniciativa busca lograr "que la Corte Suprema no sea un ente tan conservador desde el punto de vista jurídico, humano y cultural. Queremos que entre sangre nueva para que renueve el Poder Judicial".

FIN/ART

@